

FORMATO DE RADICACIÓN DE PQR POR PRESUNTA SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD

Fecha de radicación: ___ / ___ / _____

1. DATOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

- Nombre completo: _____
- Tipo y número de documento de identidad: _____
- Fecha de expedición del documento: _____
- Lugar de expedición del documento: _____
- Dirección de notificación: _____
- Ciudad/Departamento: _____
- Teléfono de contacto: _____
- Correo electrónico: _____

(En caso de actuar a través de apoderado, adjuntar poder debidamente otorgado)

2. DESCRIPCIÓN DE LA PQR – PRESUNTA SUPLANTACIÓN

A continuación informo cómo sucedieron los hechos y manifiesto que presuntamente he sido víctima de suplantación de identidad:

Indique, si es posible, los productos, créditos o actuaciones que considera no reconocidas:

3. DOCUMENTOS APORTADOS PARA COTEJO

De conformidad con el artículo 16 de la Ley 1266 de 2008, adjunto para efectos de cotejo documental copia legible de:

1. Documento de identidad (ambas caras)

- Denuncia por falsedad personal (si aplica)

- Otros documentos de soporte: _____

Declaro que los documentos aportados corresponden fielmente a mi identidad y autorizo su verificación.

4. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de los datos personales, autorizo de manera previa, expresa e informada a FINESA S.A. BIC, identificada como responsable del tratamiento de datos personales, para que trate mis datos personales conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente publicada en la página web, de acuerdo con las siguientes condiciones:

4.1 Responsable del tratamiento

- Razón social: Finesa S.A. BIC
- Dirección: Calle 2 Oeste No. 26 A-12 de la ciudad de Cali
- Correo electrónico: datospersonales@finesa.com.co
- Teléfono: (602) 485 11 90

4.2 Finalidades específicas del tratamiento

Autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme a las finalidades descritas en la Política de Tratamiento de Datos Personales de Finesa, en particular para:

1. Realizar la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y demás operaciones necesarias sobre los datos personales, en los términos del artículo 3 de la Ley 1581 de 2012.
2. Verificar mi identidad mediante cotejo documental, validaciones de autenticidad y controles antifraude.
3. Gestionar, tramitar, analizar y dar respuesta integral a la presente Petición, Queja o Reclamo (PQR).
4. Adelantar actuaciones internas y externas relacionadas con la prevención, detección e investigación de presunta suplantación de identidad.
5. Realizar procesos de rectificación, actualización, aclaración, bloqueo o supresión de información en bases de datos propias o administradas por terceros.

6. Cumplir obligaciones legales, contractuales y regulatorias en materia de habeas data, protección de datos personales, prevención del fraude y administración del riesgo.
7. Compartir información con operadores de información, autoridades competentes y terceros autorizados, exclusivamente cuando exista habilitación legal o contractual, y para las finalidades aquí descritas.

4.3 Datos sensibles

He sido informado(a) de que el suministro de datos sensibles es facultativo. No obstante, autorizo su tratamiento cuando sea estrictamente necesario para verificar mi identidad, prevenir el fraude y tramitar adecuadamente el reclamo por suplantación.

4.4 Derechos del titular

Como titular de los datos personales, declaro que conozco y puedo ejercer en cualquier momento los derechos que me asisten, en especial:

- Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Ser informado sobre el uso que se ha dado a mis datos.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos cuando sea procedente.
- Acceder de forma gratuita a mis datos personales.

La consulta y el ejercicio de estos derechos podrá realizarse a través de los canales indicados en la Política de Tratamiento de Datos Personales de Finesa S.A. BIC publicada en la página web

5. PROCEDIMIENTO LEGAL APLICABLE – LEY 1266 DE 2008

De conformidad con el numeral 7 del artículo 16 de la Ley 1266 de 2008, informo y acepto que el trámite del reclamo por presunta suplantación de identidad se adelantará bajo las siguientes reglas:

1. Una vez radicado el reclamo completo, Finesa contará con un plazo máximo de diez (10) días hábiles para realizar el cotejo de los documentos aportados por el titular, con el fin de verificar su identidad.
2. Durante dicho término, y cuando del análisis preliminar se desprenda la existencia de indicios de suplantación, se solicitará a los operadores de bases de datos la inclusión de la leyenda: **“Víctima de Falsedad Personal”**

3. La anotación tendrá carácter preventivo e informativo, y se mantendrá conforme a lo dispuesto en la normativa vigente y los lineamientos de las autoridades de control.
4. Concluido el análisis, Finesa procederá a adoptar las medidas de corrección, aclaración, actualización, bloqueo o supresión que resulten procedentes, e informará al titular sobre la decisión adoptada.

6. RADICACIÓN DE PQR POR PRESUNTA SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD

La presente PQR deberá ser radicada por el titular a través del correo datospersonales@finesa.com.co y deberá cumplir, como mínimo, los siguientes requisitos:

- Diligenciamiento completo del presente formato.
- Adjuntar copia legible del documento de identidad.
- Adjuntar los soportes documentales que fundamentan la presunta suplantación.

La fecha de recepción constituirá la fecha oficial de radicación en el correo indicado para el cómputo de los términos legales.

7. DECLARACIÓN FINAL

Declaro bajo la gravedad de juramento que la información suministrada es veraz, completa y verificable, y que actúo en calidad de titular de los datos personales o de su representante legítimo.

Nombre del titular:

Firma: -----

Número de Documento de identidad: -----

Fecha: ___ / ___ / _____